

## Cuadro 5. Elementos de consideración especial en algunos grupos de países

<b>Países del Grupo E-9</b>	Los nueve países muy poblados: Bangladesh, Brasil, China, Egipto, India, Indonesia, México, Nigeria y Pakistán. Elementos que merecen consideración especial: cantidades considerables de niños sin escolarizar, grado elevado de analfabetismo de adultos en algunos casos, desigualdad entre los sexos, extensión de los programas, mantenimiento de la calidad, gestión de sistemas muy vastos, etc.
<b>Países en situaciones de crisis o emergencia</b>	Varios países diseminados en todas las regiones del mundo, especialmente en el África Subsahariana. Elementos que merecen consideración especial: escolarización de emergencia, desigualdad entre los sexos, educación para los refugiados, reconstrucción de los sistemas educativos, gobernanza, desmovilización de soldados, etc.
<b>Países Menos Adelantados (PMA)</b>	49 países de África, Asia, región de los Estados Árabes y subregiones del Pacífico y el Caribe. Elementos que merecen consideración especial: base de recursos económicos escasos, índice de alfabetización y entorno educativo deficientes, desigualdad entre los sexos, marginación de las zonas rurales, escasa capacidad institucional, etc.
<b>África Subsahariana</b>	Elementos que merecen consideración especial: clases muy numerosas y de capacidad inadecuada, estragos causados por el VIH/SIDA, bajos índice de alfabetización, problemas relacionados con la pertinencia de los planes de estudios y la lengua en que se imparte la enseñanza, desigualdad entre los sexos, base de recursos económicos escasos, gobernanza, conflictos, etc.
<b>Asia Meridional</b>	Elementos que merecen consideración especial: población numerosa, sistemas educativos vastos, diversidad lingüística y étnica, zonas de difícil acceso, igualdad entre los sexos, bajos índices de alfabetización, mantenimiento de la calidad de la enseñanza, etc.
<b>Países en transición económica</b>	Unos 28 países, la mayoría de los cuales están situados en Europa Oriental y Asia Central. Elementos que merecen consideración especial: transformación de los sistemas sociales y económicos, reestructuración de los objetivos y de la prestación de la educación, modificación de los vínculos con el exterior, etc.